CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:00

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9276

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 14 de diciembre de 2023 se realizarán las celebraciones por el **Quincuagésimo Noveno Aniversario** del **DÍA DEL COOPERATIVISMO PERUANO**, originando la alegría y la unidad entre los trabajadores de las Cooperativas y los ciudadanos peruanos.

Que, en **1964**, durante el primer gobierno del ex Presidente de la República, arquitecto Fernando Belaunde Terry, se firmó el **Decreto Supremo N° 023-1964,** que en su artículo único decretó:

"Declárese "DIA DEL COOPERATIVISMO PERUANO" el 14 de diciembre de cada año, en acuerdo de la Ley General de Cooperativas Nº 15260".

Que, el Perú es un país con una larga tradición histórica relacionada con todas las formas de cooperativismo existentes, es por ello que, las Cooperativas han jugado un rol muy importante para nuestras grandes mayorías.

Que, en estos **59 años**, son muchos los peruanos y extranjeros radicados en nuestro territorio nacional que han realizado grandes actividades profesionales y humanísticas ligadas al Cooperativismo y a las Cooperativas, colaborando con la solución de nuestros principales problemas y contribuyendo con el progreso social y el desarrollo económico de la nación.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **SALUDO Y RECONOCIMIENTO** merecido a los trabajadores de las Cooperativas en el marco del **DÍA DEL COOPERATIVISMO PERUANO**, como una forma de agradecer su dedicación a tan loable profesión, en este **LIX ANIVERSARIO**.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor Héctor Félix Farro Ortiz, Presidente de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú **FENACREP**, para que lo haga extensivo a todas las Cooperativas del Perú.

Lima, 27 de noviembre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/11/2023 23:23:38-0500